





MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – CUSCO  
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PÚBLICO  
“HORACIO ZEVALLOS GAMEZ”  
QUIQUIJANA-QUISPICANCHI-CUSCO

RSR N° 092-SAS-GRI; DS. N° 04-94-ED; DS. N° 017-2002-ED; RD. N° 104-2008-ED y DS. N° 004-2010-ED, RD 862-18



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE (01) DINAMIZADOR(A) PARA LA VIRTUALIZACION DE CONTENIDOS DEL IESPP “HORACIO ZEVALLOS GAMEZ”**

1	Área Usuaría :	IESPP “HORACIO ZEVALLOS GAMEZ”
	Unidad Ejecutora	Gobierno Regional de Educación Cusco Gerencia Regional de Educación Cusco
2	Tipo de Servicio de contratar:	3 meses según disponibilidad presupuestal
3	Denominación del Servicio	DINAMIZADOR(A) PARA LA VIRTUALIZACION DE CONTENIDOS
4	Objetivo de la contratación:	<p>En épocas de pandemia es imperativo optimizar el uso adecuado de la plataforma virtual de aprendizaje en las instituciones de educación superior pedagógica y de esta manera garantizar la educación en la modalidad semi presencial, en el IESPP Horacio Zevallos Gámez se ha establecido el trabajo remoto o virtual con los estudiantes que deberán seguir participando de las actividades virtuales ya que por disposiciones de las autoridades el trabajo en área urbana será solo de cuatro horas, es así que el tiempo no es suficiente para el avance académico, y se debe continuar programando las actividades virtuales, por lo que es imperativo:</p> <p><b>Contratar un dinamizador de la plataforma virtual de aprendizaje - EVA quien asumirá la responsabilidad de optimizar el funcionamiento y propiciar el uso adecuado de la plataforma virtual de aprendizaje. Trabaja estrechamente con la coordinación de fortalecimiento de DIFOID, las acciones pedagógicas y con la coordinación de Gestión de la Información de la DIFOID las acciones técnicas de la plataforma. Será a su vez responsable técnico-informático del óptimo funcionamiento de la plataforma virtual de aprendizaje – EVA.</b></p>
5	Finalidad pública:	Contrata de (01) profesional para desarrollar el servicio de dinamizador para la virtualización de contenidos en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Horacio Zevallos Gamez”; de la jurisdicción de la Gerencia Regional de Educación Cusco
6	Descripción de actividades a realizar:	<p>a) Participar en la planificación, ejecución y evaluación del plan de trabajo y de las acciones que demanden el cumplimiento de las Modalidades: presencial, semipresencial y no presencial (Virtual) en el IESPP Horacio Zevallos Gámez.</p> <p>b) Trabajo con el centro de Administración de las plataformas educativas – EVA en el IESPP Horacio Zevallos Gámez.</p> <p>c) Capacitación técnica en diversos escenarios a todos los usuarios de la plataforma docentes, estudiantes, personal administrativo del IESPP Horacio Zevallos Gámez.</p>





MINISTERIO DE EDUCACION  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO  
 INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PÚBLICO  
 "HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"  
 QUIQUIJANA-QUISPICANCHI-CUSCO

RSR N° 092-SAS-GRI; DS. N° 04-94-ED; DS. N° 017-2002-ED; RD. N° 104-2008-ED y DS. N° 004-2010-ED, RD 862-18

DRE-Cusco UTD  
 Folios N° 5




	2° ENTREGABLE		<p>para el desarrollo de los cursos y/o módulos con énfasis en la optimización del contenido digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Configuración de Plataforma EVA Periodo Académico 2022-I y Aulas Invertidas</li> <li>• Informe que contenga:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Detalle de la configuración de usuarios en la plataforma EVA de su EESP/IESP periodo académico 2022-I</li> <li>• Detalle de la configuración de cursos en la plataforma EVA de su EESP/IESP periodo académico 2022-I</li> <li>• Reporte de asistencia técnicas a estudiantes en la plataforma EVA de su EESP/IESP periodo académico 2022-I</li> <li>• Reporte de asistencias técnicas a docentes nombrados y contratados en la plataforma EVA correspondiente al periodo académico 2022-I</li> <li>• Reporte de acciones coordinadas con el equipo EVA del MINEDU, para la implementación de módulos complementarios a la plataforma EVA.</li> <li>• Reporte de otras actividades que demande el equipo EVA (DIFOID)</li> <li>• Reporte de las actividades de coordinación con la institución formadora, DRE y/o DIFOID realizadas hasta los 60 días del servicio.</li> <li>• Reporte de ejecución de la réplica del Taller y la implementación del Aula Invertida con énfasis en la calidad del contenido digital para el uso efectivo del EVA en la Institución Formadora a su cargo.</li> </ul> </li> <li>• Implementación de Intranet en SharePoint, Red Social Privada en Yammer, Integración de herramientas digitales en el EVA.</li> </ul>
	3° ENTREGABLE		



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO  
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PÚBLICO  
"HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"  
QUIQUIJANA-QUISPICANCHI-CUSCO



RSR N° 092-SAS-GRI; DS. N° 04-94-ED; DS. N° 017-2002-ED; RD. N° 104-2008-ED y DS. N° 004-2010-ED, RD 862-18



		<p>d)Asistencia técnica permanente en diversos escenarios a todos los usuarios de la plataforma EVA docentes, estudiantes, personal administrativo del IESPP Horacio Zevallos Gámez.</p> <p>e) Orientar, organizar, promover, motivar a los docentes formadores del IESPP Horacio Zevallos Gámez para la participación en el desarrollo de las actividades correspondientes a cada una de las Fases de la Propuesta de la AT de monitoreo y acompañamiento.</p> <p>f) Participar en conferencias, Webinar y talleres desarrollados con los IESPP.</p> <p>g) Realizar las réplicas de talleres / Webinar en el IESPP Horacio Zevallos Gámez.</p> <p>h) Implementar, acompañar, evaluar y sistematizar las acciones referidas en las diferentes AT (Comunidades de Aprendizaje sobre los EVA)</p> <p>i)Elaborar tutoriales que orienten el trabajo de los docentes en la plataforma virtual del IESPP Horacio Zevallos Gámez.</p> <p>j) Elaborar tutoriales que orienten el trabajo de los estudiantes en el la plataforma virtual.</p>		
7	Perfil requerido	<p>Ingeniero de Sistemas y/o Informática, licenciado y/o Profesor con especialidad en Computación e Informática, y/o Profesional técnico en computación e informática.</p> <p>Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en el sector privado o público.</p> <p>Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en la administración de entornos virtuales de aprendizaje en el sector privado o público.</p>		
8	Plazo de ejecución del servicio	El plazo total del servicio en DIAS CALENDARIO 90		
9	N° Entregables	Fecha Inicio	Fecha Fin	Especificar el producto a entregar
	1° ENTREGABLE	La fecha de inicio del servicio (del primer entregable) será en función al día siguiente de notificada la orden, en cuyo caso las fechas de inicio y fin (de los		<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de trabajo.</li> <li>Asistencia Técnica en el Proceso de Admisión No Presencial, Estandarización de Portal Web Institucional y Portal de Transparencia Estándar.</li> <li>Asistencia Técnica en el Proceso de matrícula No Presencial, a través del uso de la plataforma institucional.</li> </ul> <p>Informe que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Detalle de la configuración del proceso de admisión 2022-I no</li> </ul>



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – CUSCO  
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PÚBLICO  
"HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"  
QUIQUIJANA-QUISPICANCHI-CUSCO

RSR N° 092-SAS-GRI; DS. N° 04-94-ED; DS. N° 017-2002-ED; RD. N° 104-2008-ED y DS. N° 004-2010-ED, RD 862-18



		<p>entregables) podrían ser modificadas, manteniendo el plazo total de ejecución.</p>		<p>presencial bajo las plataformas EVA.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Detalle de la configuración de usuarios postulantes Proceso de Admisión virtual 2022-I</li><li>• Detalle de la configuración del proceso de matrícula 2022-I no presencial en la plataforma virtual institucional.</li><li>• Reporte de asistencias técnicas a postulantes Proceso de Admisión 2022-I</li><li>• Reporte de asistencias técnicas al comité del Proceso de Admisión 2022-I</li><li>• Reporte de asistencias técnicas a los estudiantes regulares 2022-I</li><li>• Reporte de asistencias técnicas a docentes en la plataforma EVA correspondiente al periodo académico 2022-I</li><li>• Reporte de acciones coordinadas con el equipo EVA del MINEDU, para la implementación de módulos complementarios a la plataforma EVA.</li><li>• Reporte de las acciones de implementación del módulo de transparencia estándar en el portal web institucional.</li><li>• Reporte de las acciones de estandarización del portal web institucional.</li><li>• Reporte de otras actividades que demande el equipo EVA (DIFOID).</li><li>• Reporte de las actividades de coordinación con la institución formadora, DRE y/o DIFOID realizadas hasta los 30 días del servicio.</li><li>• Reporte de su participación en el Taller de Inducción del componente pedagógico en el marco de la implementación de los DCBN para los Entornos Virtuales de Aprendizaje.</li><li>• Propuesta de organización del Aula Virtual en Microsoft 365</li></ul>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MINISTERIO DE EDUCACION  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – CUSCO  
 INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PÚBLICO  
 “HORACIO ZEVALLOS GAMEZ”  
 QUIQUIJANA-QUISPICANCHI-CUSCO

RSR N° 092-SAS-GRI; DS. N° 04-94-ED; DS. N° 017-2002-ED; RD. N° 104-2008-ED y DS. N° 004-2010-ED, RD 862-18



			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en la planificación, ejecución y evaluación del plan de trabajo y de las acciones que demanden el cumplimiento de la Modalidad a Distancia/Virtual del Programa.</li> <li>• Reporte de trabajo con el centro de Administración de las plataformas educativas - EVA.</li> <li>• Reporte de Implementación de Intranet en SharePoint</li> <li>• Reporte de Implementación, Asistencia técnica y mantenimiento de Red Social Privada en Yammer plataforma office 365.</li> <li>• Reporte de Implementación, Asistencia técnica, mantenimiento con la Integración Red Social en Yammer InterInstitucional entre el IESP Horacio Zevallos Gámez.</li> <li>• Reporte de otras actividades que demande el equipo EVA (DIFOID)</li> <li>• Reporte de las actividades de coordinación con la institución formadora, DRE y/o DIFOID realizadas hasta los 90 días del servicio.</li> <li>• Reporte de las actividades realizadas con los docentes formadores para la integración de herramientas digitales que promuevan la participación de los estudiantes en el desarrollo de los cursos y módulos en el marco de la implementación de experiencias de aprendizaje híbrido.</li> </ul>
<p><b>El entregable deberá ser remitido a la Mesa de Partes del IESP / EESP y con informe se deriva a la GEREDUC para el pago oportuno.</b></p>			<p><b>12</b> Condiciones y modalidad de pago:</p> <p>La conformidad deberá ser emitida dentro de un plazo máximo de siete (7) días de presentado el entregable.</p> <p>Luego de emitida la conformidad por cada entregable presentado, el pago se realizará conforme las cuotas definidas en los documentos de contratación</p>



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – CUSCO  
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PÚBLICO  
“HORACIO ZEVALLOS GAMEZ”  
QUIQUIJANA-QUISPICANCHI-CUSCO

RSR N° 092-SAS-GRI; DS. N° 04-94-ED; DS. N° 017-2002-ED; RD. N° 104-2008-ED y DS. N° 004-2010-ED, RD 862-18



		El pago deberá efectuarse dentro de un plazo máximo de diez (10) días de emitida la conformidad.
13	Coordinación, supervisión y conformidad del servicio:	Director General: Miriam Luz Valdivia Bernal Correo electrónico: <a href="mailto:mivaldi17@yahoo.es">mivaldi17@yahoo.es/</a> familiahoracio5@gmail.com Teléfono y anexo: 997419059
14	Otras condiciones adicionales u observaciones:	El locador de servicios a ser contratado deberá contar, de corresponder de acuerdo a la naturaleza de su prestación con: * Equipo de Cómputo * Conectividad a internet para realizar las actividades señaladas en el numeral 6 del presente documento. * Software actualizado que evite ataques, pérdida o fuga de información. * Constancia vigente del cuestionario de salud durante el periodo de la prestación del servicio. En caso deba asistir presencialmente, adicionalmente deberá contar con: * Todos los implementos de seguridad indicadas por el IESP/EESP en sus protocolos.
15	Sobre carácter urgente su de	<b>Acreditación:</b> La Educación Superior de formación profesional en estos tiempos de globalización y avance acelerado de la tecnología y en busca de una calidad educativa de servicio, es que el IESPP Horacio Zevallos Gámez, debe contar con soporte de profesionales en lo referente a las Tecnologías de información y comunicación.  Considerando además que estos dos últimos años pasados se ha tenido un buen avance en la utilización de las herramientas virtuales, debido al trabajo virtual o no presencial ejecutado, en esta actualidad en la que retornamos a la presencialidad, no se puede permitir que se inicie un retroceso en el conocimiento digital, por ser este un instrumento primordial para todo proceso de aprendizaje, aún más en la formación de profesionales en educación, la comunicación es muy importante por estas razones es necesario actualizar y modernizar los servicios tecnológicos virtuales para un mejor aprovechamiento de nuestros usuarios.
16	Sobre carácter temporal: su de	<b>Acreditación:</b> Es de suma urgencia debido a que los procesos educativos actuales requieren de soporte técnico en los procesos de aprendizaje por que se imparte en la modalidad a distancia a través de entornos virtuales.



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PÚBLICO  
"HORACIO ZEVALLOS GAMEZ" - QUIQUIJANA

Dra. Miriam L. Valdivia Bernal  
DIRECTORA GENERAL